



Oficio No. SE-052/2023

San Luis Potosí, S.L.P., 1 de febrero de 2023

Lizbeth Mata Vázquez

Presente

Con fundamento en los artículos 26, 31 fracción X y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 10 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la fecha y hasta nueva orden, se le designa como ENCARGADA DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS, con adscripción a la Coordinación General de Planeación, de la Dirección de Planeación y Evaluación de esta Dependencia, sabedor de que su aporte será en beneficio de la Educación en nuestro Estado.

Atentamente



Erigio Efectivo. No Reelección
El Secretario de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma _____

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"